

FORMULARIO – F4.2: Especificaciones técnicas LOTE 2

Expresión de interés: FFMA 03/22

El que suscribe....., domiciliado a los efectos legales en la calle..... N°..... en representación de la empresa..... se compromete a cumplir las condiciones detalladas en el contrato n°..... denominado "ADQUISICIÓN DE HASTA 4.500 (CUATRO MIL QUINIENTOS) CONTENEDORES PLÁSTICOS DE DIFERENTES VOLUMENES PARA RESIDUOS MEZCLADOS Y PARA MATERIAL RECICLABLE DE ACUERDO A SISTEMAS DE RECOLECCIÓN DE LA DIVISIÓN LIMPIEZA DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO", de acuerdo a los documentos del llamado que ha tenido a la vista, por los montos detallados a continuación para las distintas opciones solicitadas.

		1		2		
Capítulo Pliego	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Requisito Obligatorio	Opcional	INCLUIDO EN LA PROPUESTA (SI / NO)	N° de folio de la Propuesta técnica	OBSERVACIONES Y/O MEDIDA DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PROPUESTA
1.2.1	NORMATIVA					
	Cumplen con la norma EN-840:2	X				
	Las ruedas serán de diámetro 200 mm con las tolerancias que indica la normativa EN-840	X				
	Contenedor con dispositivos de elevación tipo muñón y peine. La toma frontal será forma A y la toma lateral con muñón.	X				
	Serán 100% compatible con la norma referente al izado: norma EN-1501 para camiones de carga posterior.	X				
1.2.2	CUBA					
	Las cubas serán totalmente estancas	X				
	Las paredes interiores no tendrán ningún tipo de protuberancia que dificulte el vaciado	X				
	Serán de color únicamente negro	X				
	Su parte delantera (frente) permitirá la colocación de pleteos que la Intendencia incorporará al ponerlos en funcionamiento. Cumplirán que al menos el 60% de la cara frontal lo será en forma lisa continua	X				
	Tendrá en su parte superior delantera la inscripción "Intendencia de Montevideo". La misma será estampada en el mismo plástico. Las letras serán en color blanco, en imprenta y en fuente que se determinará.	X				
	Tendrá en su parte superior trasera la inscripción codificada que será el año de fabricación junto al volumen en litros seguido numéricamente en forma ordinal (ej. 2022-340-0001). La misma será estampada en el plástico. Los números serán en color blanco y en fuente que se determinará.	X				
	Las cubas tendrán en su parte superior en uno de los laterales un sticker de 20 centímetros de alto por 10 centímetros de ancho (aproximadamente) en fondo transparente y letras blancas. El mismo contendrá indicativos para el correcto uso. Dichos indicativos se acordarán con el adjudicatario.	x				
	Cada contenedor tendrá en lugar visible la identificación acorde a la normativa NE-840 con la siguiente información: -la referencia a la norma (EN 840) -el volumen nominal en litros. -el nombre del fabricante o marca comercial. -la carga nominal admisible en kg	x				
1.2.3	TAPAS					
	Tapa plana según Norma EN-840	X				
	Las tapas serán intercambiables. El cambio o recambio será tal que pueda realizarse por talleres de la Intendencia pero no fácilmente por usuarios	X				
	Deberán poder permitir adherir un pleteado que la Intendencia incorporará al ponerlos en funcionamiento	X				
	Las tapas serán grises. Los colores responderán a la norma UNIT 1239:2017	X				
	La forma de la tapa no obstaculizará en ninguna forma el proceso de vaciado por medio del camión compactador de carga trasera, así como las operaciones de lavado e higienización	X				
1.2.4	BORDES					
	El contenedor no tendrá ningún borde o rebabas de fabricación con filos o tendencia al corte.	x				
1.2.5	MATERIALES	x				
	La cuba y la tapa serán de material plástico	x				
	Sus partes metálicas tendrán tratamiento anticorrosivo y sus partes plásticas contarán con tratamiento contra rayos ultravioletas (UV).	x				
	Los contenedores contarán con tratamiento incombustible (OPCIONAL)		X			
	Los contenedores contarán con elementos antiruido. (OPCIONAL)		x			
	Especificar otros componentes incluidos en el contenedor (OPCIONAL)		x			
1.2.6	ARMADO					
	Los contenedores serán entregados armados, a excepción de la tapa.	x				
1.3	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (en idioma español)					
	Descripción técnica ilustrativa del producto ofertado y cada uno de sus componentes.	x				
	Dibujo acotado.	x				
	Indicación del tipo de material y espesor empleado en la cuba y las tapas.	x				
	Certificados Norma EN 840. Certificación de producto emitida por un organismo de evaluación de la conformidad acreditado, y trazable al lote a ser adquirido.	x				
	Certificado Norma ISO9001 del fabricante del contenedor que incluya los procesos de producción.	x				
14.3	GARANTÍA DEL CONTENEDOR					
	Garantía total de todas sus partes por 1 año a partir de la recepción definitiva	X				

DEBE DE ENTREGAR LA PLANILLA COMPLETA CON TODOS LOS CAMPOS DE LA COLUMNA "INCLUIDO EN LA PROPUESTA" (COLUMNA 1) Y DE LA OBSERVACIONES (COLUMNA 2) CUANDO CORRESPONDAN. DE PRESENTAR CAMPOS VACIOS SE SUPONDRÁ QUE NO CUMPLE DICHO REQUERIMIENTO

Aclaraciones:

Firma/s del Representante Legal del Interesado